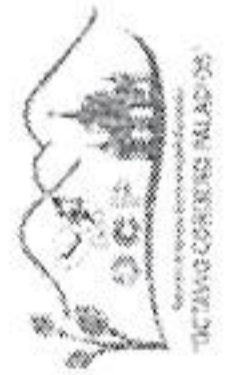


9m. 146



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE OCTAVIO CORDERO PALACIOS  
PLAN OPERATIVO ANUAL 2023

FECHA: ENERO 2023

Objetivo Estratégico P.DOT	Índices de Resultado del P.DOT	Indicador de resultado	Proyecto	Descripción	Período presupuestario	Sub-Parroquia	Presupuesto Municipal	GAD Municipal	OTROS	TOTAL INGRESOS	Comunidad / sector	Tiempo de duración del proyecto	Vocal responsable	PRESUPUESTO				
														Sub-Parroquia	Presupuesto Municipal	GAD Municipal	OTROS	TOTAL INGRESOS
El GADP OCP coordinará con el GADP del Azuay y/o implementará la mejora y mantenimiento continuo de los ejes viales existentes en todo el territorio de la parroquia, con la finalidad de mejorar la movilidad de las personas, en un periodo de 4 años.	Al año 2023, gestionar, ante el GAD Municipal de Cuenca y ante el GAD Provincial del Azuay el mantenimiento vial correspondiente, para reducir el porcentaje de vías de la parroquia que se encuentran en mal estado, hasta contar únicamente con un 25% de vías en mal estado.	Porcentaje de vías mantenidas.	Proyecto de intervención vial dentro del territorio de la parroquia.	Mantenimiento vial delegación 2020	7.5.01.050.008		53.610,68			53.610,68		6 meses	Sr. Claudio Chuqui					
				Asesoría Ingeniería Civil (Elicaustró)	7.3.06.060.005		3.920,00		3.920,00	Toda la parroquia								
El GADP OCP coordinará con el GADP del Azuay y/o implementará la mejora y mantenimiento continuo de los ejes viales existentes en todo el territorio de la parroquia, con la finalidad de mejorar la movilidad de las personas, en un periodo de 4 años.	Al año 2023, gestionar, ante el GAD Municipal de Cuenca y ante el GAD Provincial del Azuay el mantenimiento vial correspondiente, para reducir el porcentaje de vías de la parroquia que se encuentran en mal estado, hasta contar únicamente con un 25% de vías en mal estado.	Porcentaje de vías mantenidas.	Proyecto de intervención vial dentro del territorio de la parroquia.	Mantenimiento vial	7.5.05.010.101		1.000,00			1.000,00								
				Alquiler Maquinaria y Equipo Convenio Elicaustró	7.3.05.040.002		15.000,00		15.000,00									
El GADP OCP coordinará con el GADP del Azuay y/o implementará la mejora y mantenimiento continuo de los ejes viales existentes en todo el territorio de la parroquia, con la finalidad de mejorar la movilidad de las personas, en un periodo de 4 años.	Al año 2023, gestionar, ante el GAD Municipal de Cuenca y ante el GAD Provincial del Azuay el mantenimiento vial correspondiente, para reducir el porcentaje de vías de la parroquia que se encuentran en mal estado, hasta contar únicamente con un 25% de vías en mal estado.	Porcentaje de vías mantenidas.	Proyecto de intervención vial dentro del territorio de la parroquia.	Gastos para funcionamiento de la maquinaria	7.3.08.030		5.000,00			5.000,00								
				Alquiler Maquinaria y Equipo Convenio Elicaustró	7.3.05.040.003		6.200,00		6.200,00									
El GADP OCP fomentará y gestionará con los diferentes actores sociales de la parroquia el desarrollo de actividades deportivas y culturales en toda la población de la parroquia en un periodo de 4 años.	Mantener dos eventos anuales de carácter cultural y/o deportivo hasta el año 2023.	Número de eventos culturales o deportivos realizados al año	Revitalización, promoción y difusión de las expresiones culturales y de recreación.	Repuestos y Accesorios	7.3.08.130		16.000,00			16.000,00								
				Vestuario, Lencería y Prendas de Protección	7.3.08.020		1.100,00		1.100,00									
El GADP OCP fomentará y gestionará con los diferentes actores sociales de la parroquia el desarrollo de actividades deportivas y culturales en toda la población de la parroquia en un periodo de 4 años.	Mantener dos eventos anuales de carácter cultural y/o deportivo hasta el año 2023.	Número de eventos culturales o deportivos realizados al año	Revitalización, promoción y difusión de las expresiones culturales y de recreación.	Estudios, Diseños y Proyectos	7.3.06.050.005		5.050,00			5.050,00								
				Espectáculos culturales y sociales	7.3.02.050		5.937,90		5.937,90									
El GADP OCP fomentará y gestionará con los diferentes actores sociales de la parroquia el desarrollo de actividades deportivas y culturales en toda la población de la parroquia en un periodo de 4 años.	Ejecutar un proyecto anual de atención a las personas adultas mayores para alcanzar un porcentaje de cobertura del 33% de personas adultas mayores atendidas en la parroquia, hasta el año 2022.	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas por año	Proyecto de atención prioritaria a personas vulnerables de la parroquia	Eventos Públicos Promocionales	7.3.02.490		100,00			100,00								
				Mantenimiento y Habilitación de servicios de atención prioritaria	7.3.02.040		1.400,00		1.400,00									
El GADP OCP fomentará y gestionará con los diferentes actores sociales de la parroquia el desarrollo de actividades deportivas y culturales en toda la población de la parroquia en un periodo de 4 años.	Ejecutar un proyecto anual de atención a las personas adultas mayores para alcanzar un porcentaje de cobertura del 33% de personas adultas mayores atendidas en la parroquia, hasta el año 2022.	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas por año	Proyecto de atención prioritaria a personas vulnerables de la parroquia	Gastos técnicos	7.3.06.060.003		500,00			500,00								
Objetivo Estratégico P.DOT	Índices de Resultado del P.DOT	Indicador de resultado	Proyecto	Descripción	Período presupuestario	Sub-Parroquia	Presupuesto Municipal	GAD Municipal	OTROS	TOTAL INGRESOS	Comunidad / sector	Tiempo de duración del proyecto	Vocal responsable	PRESUPUESTO				
														Sub-Parroquia	Presupuesto Municipal	GAD Municipal	OTROS	TOTAL INGRESOS
El GADP OCP gestionará ante el Municipio de Cuenca el incremento de rutas y frecuencias para los camiones recolectores de basura, con la finalidad	Al año 2023, gestionar ante el GAD Municipal de Cuenca y/o EMAC EP para que se continúe llevando a cabo el servicio de recolección de	Porcentaje de territorio parroquial con cobertura de	Mejora e incremento del servicio de recolección de	Mantenimiento convenio EMAC	7.5.05.010.104		4.436,12			4.436,12								

Toda la parroquia







El GADP DCI coordinará con el GADP del Auzay y/o implementará la mejora y mantenimiento continuo de los ejes viales existentes en todo el territorio de la parroquia, con la finalidad de mejorar la movilidad de las personas, en un periodo de 4 años.	Al año 2023, gestionar, ante el GAD Municipal de Cuzco y ante el GAD Provincial del Auzay el mantenimiento vial correspondiente, para reducir el porcentaje de vías de la parroquia que se encuentran en mal estado, hasta contar únicamente con un 25% de vías en mal estado.	Porcentaje de equipamientos comunitarios planificados, construidos, mantenidos o mejorados.	Programa de mejoría, implementación y mantenimiento de infraestructura y	Mejoramiento vial a doble tratamiento - Convenio Mantenimiento vial Delegado 2020	7.5.05.010.101	54.610.68	54.610.68	San Vicente	Sr. Angel Puma
El GADP DCI gestionará ante el GAD del Auzay y el Municipio de Cuzco y/o implementar el desarrollo de proyectos que permitan mejorar, mantener e	hasta el año 2023, planificar, construir, mantener o mejorar hasta alcanzar el 56% de equipamientos	Porcentaje de equipamientos comunitarios planificados, construidos, mantenidos o mejorados.	Programa de mejoría, implementación y mantenimiento de infraestructura y	Obras PP Municipio 2023	7.5.01.040.039	108.970.00	108.970.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Agua Potable	7.3.01.010	800.00	800.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Transportes de Personal	7.3.02.010	3.483.50	3.483.50	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Servicios Personales	7.3.02.210.001	100.00	100.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Servicios Médicos	7.3.02.260	231.48	231.48	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Edificios, Locales y Vehículos	7.3.05.030	1.210.00	1.210.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Materiales de Oficina	7.3.05.050	3.000.00	3.000.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Materiales de Impresión	7.3.08.040	1.000.00	1.000.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Egresos por Situación de Emergencia	7.3.08.070	6.743.02	6.743.02	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Seguros	7.3.08.210	100.00	100.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
				Seguros	7.7.02.010	1.500.00	1.500.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
				GASTOS DE CAPITAL		1.500.00	1.500.00	San Vicente	Sr. Angel Puma
						402.487,19	402.487,19	San Vicente	Sr. Angel Puma
						182.887,91	182.887,91	San Vicente	Sr. Angel Puma
						4.436,12	4.436,12	San Vicente	Sr. Angel Puma
						10.120,00	10.120,00	San Vicente	Sr. Angel Puma
						600.887,83	600.887,83	San Vicente	Sr. Angel Puma